

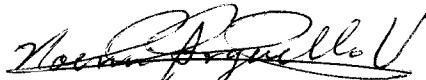
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las nueve horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía **VENSERMAX S.A.**, situada en la calles Lorenzo de Garaicoa signada con el numero mil trescientos tres, se reúnen los Accionistas señores **SOFIA PERALTA NAVAS, CESAR ANTONIO PERALTA**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Presidente la **SRA. NOEMI ARGUELLO VITERI**, y como Secretario el **SR. CESAR ANTONIO PERALTA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros en el que se refleja una utilidad de **\$3,359.59**; sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo a incrementar la Cuenta Utilidades Acumuladas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece, recae en la Persona de el **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez horas con cinco minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



NOEMI ARGUELLO VITERI
PRESIDENTE



CESAR ANTONIO PERALTA
SECRETARIO